



Republica de Colombia
Tribunal Superior de Villavicencio
Sala Laboral
Listado de Estado

ESTADO No. 06

Fecha: 18/01/2018

Página: 1

No Proceso	Ponente	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto
50001310500120150090301	Magistrada Delfina Forero Mejia	Ordinario	JHONY ISAAC CABEZAS PABON	ECOPETROL S.A.	Auto admite recurso apelación	17/01/2018
50001310500220140057502	Magistrada Delfina Forero Mejia	Ordinario	JOHANNA OCAMPO MOYANO	S.T.F GROUP S.A	Auto admite recurso apelación	17/01/2018
50001310500220150042701	Magistrada Delfina Forero Mejia	Ordinario	SONIA MARCELA CARDENAS PARRA	HERNAN DARIO FONSECA HERRERA	Auto admite recurso apelación	17/01/2018
50001310500320160058301	Magistrado Rafael Albeiro Chavarro Pove	Ordinario	JOSE YESID ARIAS RAMIREZ	PROMOTORA CAMPESTRE S.A.S.	Auto revoca auto recurrido	17/01/2018
50006310550120130010702	Magistrado Rafael Albeiro Chavarro Pove	Ordinario	JOSE DAIRO GOMEZ JUNGUITO	MACO INGENIERIA S.A.	Auto decreta practicar pruebas oficio	17/01/2018
95001318900120160029201	Magistrada Delfina Forero Mejia	Ordinario	JOSE FERNANDO RUIZ BELTRAN	CAPRECOM EICE EN LIQUIDACION Y OTROS	Auto Decide Ordenar DECLARA LA FALTA DE COMPETENCIA POR IMPRORROGABILIDAD Y ORDENA LA DEVOLUCIÓN DEL EXPEDIENTE AL JUZGADO DE ORIGEN	17/01/2018
95001318900120160029301	Magistrada Delfina Forero Mejia	Ordinario	DAMARIS QUINTERO TARIFA	CAJA DE PREVISION. SOCIAL DE COMUNICACIONES EN LIQUIDACION - CAPRECOM EICE EN LIQUIDACION Y OTROS	Auto Decide Ordenar DECLARA LA FALTA DE COMPETENCIA FUNCIONAL POR IMPRORROGABILIDAD Y ORDENA LA DEVOLUCIÓN DEL EXPEDIENTE AL JUZGADO DE ORIGEN	17/01/2018

No Proceso	Ponente	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto
95001318900120160029601	Magistrada Delfina Forero Mejia	Ordinario	JACQUELINE SANCHEZ NOGUERA	CAJA DE PREVISION SOCIAL DE COMUNICACIONES EN LIQUIDACION - CAPRECOM EICE EN LIQUIDACION Y-OTROS	Auto Decide Ordenar Declara la falta de competencia funcional por improrrogabilidad y ordena la devolución del expediente al juzgado de origen	17/01/2018
95001318900120160030001	Magistrada Delfina Forero Mejia	Ordinario	FARLY GISELA SANTOYO HERNANDEZ	CAPRECOM EICE EN LIQUIDACION Y OTROS	Auto Decide Ordenar DECLARA LA FALTA DE COMPETENCIA FUNCIONAL POR IMPRORROGABILIDAD Y ORDENA LA DEVOLUCIÓN DEL EXPEDIENTE AL JUZGADO DE ORIGEN	17/01/2018
95001318900120160030201	Magistrada Delfina Forero Mejia	Ordinario	JUSTO PASTOR MACIAS URREA	CAPRECOM EICE EN LIQUIDACION Y OTROS	Auto Decide Ordenar Declara la falta de competencia funcional por improrrogabilidad y ordena la devolución del expediente al juzgado de origen.	17/01/2018

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA SIENDO LAS 7:30 A.M. SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA E DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.


LIBIA ASTRID DEL P. MONROY CASTRO
SECRETARIO